

**RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN ORDINARIA 23-2016, CELEBRADA POR EL I. CONCEJO CANTONAL DE NARANJAL, EL JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.**

**Res. 183.-** El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** incluir en el orden del día el siguiente punto:

**3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe de comisiones.-**

Conocimiento análisis y resolución de los trámites de partición interpuesto por: 1) Sr. Víctor Maximiliano García Rivera, 2) cónyuges Sr. Honorio Humberto Gaona Piña y Sra. Gloria Noemí Peralta Calle, 3) cónyuges Sr. Guido Ramiro Palacios Durán y Sra. Rosa del Carmen Valverde Balarezo, 4) cónyuges Sr. Máximo Sergio Alvarado Lino y Sra. Rosa Esmeraldas Tomala Vera, 5) Sra. Irma Clara Barreto Quinde Vda. de Ortíz.

**Res. 184.-** El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera:

**1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-**

**1.1.-** Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria 22-2016, celebrada el jueves 15 de septiembre del 2016.

**2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-**

Conocimiento, análisis y resolución en primer debate la ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA INSCRIPCIÓN, REGISTRO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES DESTINADOS A VIVIENDA, VIVIENDA Y TALLER, O, VIVIENDA Y COMERCIO, Y LOCALES COMERCIALES; Y, FIJACIÓN DE CÁNONES DE ARRENDAMIENTO EN EL CANTÓN NARANJAL, DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE NARANJAL, REALIZADAS LOS DÍAS 23 DE JULIO Y 05 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe de comisiones.-**

Conocimiento análisis y resolución de los trámites de partición interpuesto por: 1) Sr. Víctor Maximiliano García Rivera, 2) cónyuges Sr. Honorio Humberto Gaona Piña y Sra. Gloria Noemí Peralta Calle, 3) cónyuges Sr. Guido Ramiro Palacios Durán y Sra. Rosa del Carmen Valverde Balarezo, 4) cónyuges Sr. Máximo Sergio Alvarado Lino y Sra. Rosa Esmeraldas Tomala Vera, 5) Sra. Irma Clara Barreto Quinde Vda. de Ortíz.

**Res. 185.-** El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar el acta de la sesión ordinaria 22-2016, celebrada el jueves 15 de septiembre del 2016.

**Res. 186.-** El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** por esta ocasión dar por conocido el proyecto de ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA INSCRIPCIÓN, REGISTRO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES

DESTINADOS A VIVIENDA, VIVIENDA Y TALLER, O, VIVIENDA Y COMERCIO, Y LOCALES COMERCIALES; Y, FIJACIÓN DE CÁNONES DE ARRENDAMIENTO EN EL CANTÓN NARANJAL, DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE NARANJAL, REALIZADAS LOS DÍAS 23 DE JULIO Y 05 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, a efectos de que sea socializada aún más entre los Departamentos de: Sindicatura, Financiero, Avalúos, Rentas, así como también con la presencia de los señores concejales.

**Res. 187.-** El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN.CPCA-2016-128-M, del 2016.09.19, suscrito por los concejales: Dra. Jessica Zea Baldeón, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa y Klevis Galiano Guamanrrigra, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de partición que ha interpuesto el **SR. VÍCTOR MAXIMILIANO GARCÍA RIVERA**, del predio signado actualmente con la siguiente característica catastral: 09-11-54-001-001-008-116-000-000-000, cooperativa Reina del Cisna – río Culebra, parroquia Taura, cantón Naranjal, provincia del Guayas, cuyo resultado luego de la partición queda lote 1 y su fraccionamiento da origen a los lotes 1-A, 1-B, con las medidas y mensuras según consta en el informe técnico del Departamento de Planificación Municipal.

**Res. 188.-** El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN.CPCA-2016-130-M, del 2016.09.19, suscrito por los concejales: Dra. Jessica Zea Baldeón, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa y Klevis Galiano Guamanrrigra, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de partición que han interpuesto los cónyuges **SR. HONORIO HUMBERTO GAONA PIÑA Y SRA. GLORIA NOEMI PERALTA CALLE**, del predio signado actualmente con la siguiente característica catastral: 09-11-53-001-001-005-019-000-000-000, lote 84, sector Puerto Arturo, parroquia Santa Rosa de Flandes, cantón Naranjal, provincia del Guayas, cuyo resultado luego de la partición queda lote 84 y su fraccionamiento da origen a los lotes 84-A, 84-B, 84-C, con guardarraya de acceso, con las medidas y mensuras según consta en el informe técnico del Departamento de Planificación Municipal.

**Res. 189.-** El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN.CPCA-2016-131-M, del 2016.09.19, suscrito por los concejales: Dra. Jessica Zea Baldeón, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa y Klevis Galiano Guamanrrigra, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de unificación y partición que han interpuesto los cónyuges **SR. GUIDO RAMIRO PALACIOS DURÁN Y SRA. ROSA DEL CARMEN VALVERDE BALAREZO**, de los predios signados actualmente con las siguientes características catastrales: 09-11-52-001-001-006-444-000-000-000, lote s/n, parte Hcda. Buenos Aires y 09-11-52-001-001-001-151-000-000-000, lotes 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, finca Las Ros, cooperativa Alianza, parroquia San Carlos, cantón Naranjal, provincia del Guayas, cuyo resultado luego de la unificación queda lote 3 y su fraccionamiento da origen al lote 3-A, con las medidas y mensuras según consta en el informe técnico del Departamento de Planificación Municipal.

**Res. 190.-** El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN.CPCA-2016-132-M, del 2016.09.20, suscrito por los concejales: Dra. Jessica Zea Baldeón, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa y Klevis Galiano Guamanrrigra, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de partición que han interpuesto los cónyuges **SR. MÁXIMO SERGIO ALVARADO LINO Y SRA. ROSA ESMERALDAS TOMALA VERA**, del predio signado actualmente con la siguiente característica catastral: 09-11-54-001-001-002-012-000-000-000, solar 6, 7, 13, 14, Mz. “A”, recinto El Martillo, parroquia Taura, cantón Naranjal, provincia del Guayas, cuyo resultado luego de la partición queda solar 6, 7, 13, 14, Mz. “A”, y su fraccionamiento da origen al solar 6, 7, 13, 14, Mz. “A” fracción solar 06, solar 6, 7, 13, 14, Mz. “A” fracción solar 07, con las medidas y mensuras según consta en el informe técnico del Departamento de Planificación Municipal.

**Res. 191.-** El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN.CPCA-2016-133-M, del 2016.09.20, suscrito por los concejales: Dra. Jessica Zea Baldeón, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa y Klevis Galiano Guamanrrigra, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de partición que ha interpuesto la **SRA. IRMA CLARA BARRETO QUINDE VDA. DE ORTIZ**, del predio signado actualmente con la siguiente característica catastral: 09-11-54-001-001-004-601-000-000-000, lote 37, parroquia Taura, cantón Naranjal, provincia del Guayas, cuyo resultado luego de la partición queda lote 37 y su fraccionamiento da origen a los lotes 37-A, 37-B, 37-C, 37-D, 37-E, 37-F, con las medidas y mensuras según consta en el informe técnico del Departamento de Planificación Municipal.

Lic. Lenin Torres Alvarado  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MM**